

## reseñas breves

ACCIÓN SOCIAL PATRONAL: *Participación en Beneficios, Accionariado de Trabajo*.  
M. Madrid, 1964, 262 págs.

He aquí un manual eminentemente práctico, destinado a dar ideas claras en los dos campos de las relaciones patrono-laborales que el título enumera, a recoger experiencias ya realizadas en España y el exterior, y desplegar como consecuencia, con buen criterio y espíritu crítico, un abanico de posibilidades ante los empresarios con voluntad para penetrar por los caminos de la reforma de la empresa.

Participación en beneficios.—En sentido amplio se define cómo «toda forma de retribución al trabajo en función, total o parcial, de los resultados favorables del negocio». Se citan y desarrollan los siguientes sistemas básicos de participación: primas colectivas basadas en el ahorro de costes; primas colectivas o salario proporcional al índice general de actividad; tarifas de salarios sobre «valor creado o añadido»; primas colectivas a la producción y a la productividad.

En sentido estricto se concibe la participación en beneficios como el «sistema de remuneración al trabajo, en virtud del cual dicha remuneración consta de dos partes: una de carácter fijo, independiente de los resultados del negocio... y otra que viene expresada por un porcentaje previamente establecido sobre las ganancias netas de la empresa...» Son varios los criterios según los cuales se clasifican los diversos sistemas de participación. Por razón, por ejemplo, de la forma de determinar la participación, ésta se puede hacer en relación al beneficio distribuido o al beneficio obtenido; por el sujeto, puede ser la distribución de atribución individual o colectiva; por el criterio de distribución, se puede dar ésta en proporción fija según previo acuerdo, o con arreglo al valor asignado a cada uno de los factores de la producción.

Tras aducir algunos testimonios pontificios que apoyan la participación—al menos en sentido amplio—del trabajo en los resultados de la empresa, y hacer brevemente la historia de esta participación, se describen las diferentes experiencias realizadas en España («Industrias Subsidiarias de Aviación» y numerosos Convenios Colectivos) y el extranjero.

Al llegar al capítulo de la valoración y crítica global de la participación en beneficios, las conclusiones no son esperanzadoras en extremo. Se hace propia, verigracia, la expresión de P. S. Narasimhan, de que después de un siglo de expe-

riencias los resultados obtenidos con este sistema en orden a mejorar las relaciones de trabajo en la industria eran insuficientes.

Finalmente se establecen cuatro criterios prácticos de actuación para las empresas españolas en las circunstancias actuales: cada empresa debe estudiar su propio sistema, «cortarse el traje a la medida»; el sistema debe elaborarse sobre una base contractual y ser libremente aceptado por ambas parts interesadas; no debe ser un sus titutivo, sino un complemento del saario; debe cuidarse su dimensión psicológica, procurar el milagro de la creación de un clima de confianza...

Accionariado de trabajo.—La estructura de esta segunda parte de la obra es fundamentalmente la misma que en la primera: concepto y sistemas de accionariado de trabajo, orientaciones pontificias, criterios de aplicación, antecedentes, realizaciones, crítica.

Se añaden como elementos nuevos: el papel estimulante que puede representar la política fiscal para la implantación de accionariado obrero: «No se gravarán como beneficios... las cantidades destinadas a dividendo de las acciones de trabajo en los casos en que revista esta forma la participación de los obreros en los beneficios de la entidad». (Orden ministerial dl 13-V-1958.)

Otro tipo de ayudas financieras directas, como la que se determina en el capítulo IV de la Ley de 21-7-1960 sobre Fondos Nacionales para la aplicación social del Impuesto y del Ahorro, creando un fondo de crédito para la difusión de la propiedad mobiliaria.

Crítica: «las fórmulas de accionariado obrero—se escribe—tienen que encuadrarse dentro de una política de personal adecuada en el interior de la empresa y d una política social y económica en el plano de la vida nacional. No son fórmulas mágicas... Es más importante que el procedimiento en sí, e ambiente psicológico antecedente, simultáneo y subsiguiente a su implantación, y el modo empleado para proponerlo y aplicarlo... Es un medio más para integrar al trabajador en la vida de la empresa; pero no es el medio único de resolver los problemas humanos y laborales del trabajador asalariado.

Como en la primera parte de este libro de texto del empresario, se nos ofrece también ahora un repertorio bibliográfico de obras de interés sobre los temas tratados.

J. G.

*Planificación del desarrollo económico*, 73 págs. *Racionalización económica*, 85 páginas. *Compromiso social del progreso económico*, 103 págs. *Premisas del desarrollo económico*, EET págs. *Afanes y estímulos de la expansión económica*, 132 págs. *Desrrollo económico y transformación social*, 146 págs. *Aspectos humanos y sociales de la emigración*, 63 págs. Ediciones del Movimiento, Madrid, Colección «Nuevo Horizonte».

Se recogen una serie de trabajos destinados a considerar las orientaciones posibles de la planificación española y las directrices que en este aspecto planificador se siguen en los diversos países. Es una labor divulgadora necesaria para una amplia

comprensión del tema de la planificación, suscitando asistencia oportunas, tanto en los ámbitos oficiales como privados, hacia una eficaz colaboración de todos los sectores económicos y laborales de la sociedad española. Todo dirigido a que no se malogren las posibilidades de expansión dinámica de la economía española y a que tales posibilidades avancen su máxima expansión.

Se trata el tema de la racionalización con miras al máximo rendimiento de los mecanismos que regulan y promueven el desarrollo económico, de manera que se alcancen los niveles que reclaman una competencia en ámbitos cada vez más abiertos. Esta racionalización no ha de afectar tan sólo a las tareas productivas, sino que tiene que influir la totalidad de los sectores y servicios, incluyendo la importante función de la Administración pública, hacia la finalidad humana esencial de la economía que es la participación y consumo de bienes materiales y culturales.

Se intenta un esbozo de las circunstancias que imponen el acometimiento de los planes de desarrollo económico y los compromisos sociales que entrañan y justifican este acometimiento. Pero los términos exactos de un plan de desarrollo económico, en orden a unos objetivos sociales muy concretos, sólo resultarán plenamente comprensibles en cuanto pueda ser comprendida, a la vez, la situación negativa de que se parte; es decir, el subdesarrollo económico, y el cuadro problemático que, en el seno del movimiento universal, se corresponde con sus distintos grados. De ahí las dos partes en que se divide este trabajo.

En un primer capítulo sobre «Las premisas generales del desarrollo», se agrupan aquellos escritos que señalan tanto las circunstancias reales que sirven de soporte a la expansión, como las aspiraciones de orden social y político que con la misma se persiguen. Un segundo capítulo sobre «Factores condicionantes de la expansión», se refiere al cauce que, por propia definición, debe seguir el desarrollo. El tercer capítulo se dedica al examen de la situación de los diversos sectores productivos.

Se incluyen los escritos que engloban los problemas de precios y salarios. Luego escritos que se refieren a la empresa. Otros dedicados a dar cuenta de la evolución económica registrada a o largo del año 1962. Una cuarta serie de trabajos se refiere al sector exterior. Se encierran datos suficientes para enjuiciar las futuras posibilidades del acontecer español económico, orientado hacia un desarrollo económico equilibrado, y una cada vez mayor relación internacional.

Los trabajos recogidos, cuya identidad temática no excluye la diversidad de aspectos parciales, constituyen en su conjunto un haz de ideas permanentes referidas a una evolución en la que todos los españoles están implicados, y por la que todos esperan conseguir una mejora del acontecer nacional. El desarrollo económico ha adquirido en España categoría de unánime aspiración y se fijan las posibilidades reales que con el desarrollo se pueden alcanzar. Otros trabajos se refieren a las aspiraciones sociales del desarrollo. Una tercera serie de escritos señalan las ventajas que el sindicalismo proporciona al impulso del desarrollo.

Se tratan los distintos aspectos de la emigración de manera informativa y sencilla, dando una idea de su volumen, su importancia, sus necesidades. Se da cuenta de los organismos nacionales e internacionales que intervienen en la emigración

## RESEÑAS

y de las distintas formas y modalidades de asistencia que sostienen los diversos Estados.

E. H. THOMAS: *Gestión de las Cooperativas*. Madrid, Aguilar, 1962, 297 págs.

El autor ha recorrido toda la escala de la jerarquía del trabajo y de la dirección de las empresas cooperativas, partiendo de las sociedades de base hasta llegar a las organizaciones nacionales.

Ha buscado, en el plano humano, profundizar en el cooperativismo, por lo que éste representa de ayuda mutua y solidaridad para una evolución armónica del hombre, no sólo en lo económico-técnico, sino, sobre todo, en lo humano y social; en el plan de la gestión, analizar los elementos que hacen posible una gestión equilibrada de las cooperativas, seguramente más difíciles de regir que las otras formas empresariales, porque en aquéllas debe atenderse no sólo a las reglas de una sana gestión, sino a los fines específicamente cooperativos, y porque la empresa cooperativa se sitúa normalmente en los medios menos preparados para la gestión que requiere una empresa moderna, tanto si contemplamos el elemento humano como si consideramos los medios materiales disponibles; y, en fin, en el plano de la competencia técnica, adquirir la necesaria experiencia de las diversas formas de la actividad cooperativa, con especial referencia a las cooperativas agrícolas.

Este libro contiene todo lo que expresa y sugiere su título y debe quedar al alcance del dirigente, o del técnico o del que se interese por las cooperativas. Son nueve sus partes: cómo analizar los problemas de gestión; los problemas de producción y de elaboración; estructura de la cooperativa; los problemas comerciales; problemas financieros y contables; los problemas administrativos; los problemas humanos; dinámica de la gestión; misión de los dirigentes de las cooperativas. El espíritu de la cooperación es realzado y alienta y da vida a todas las páginas del libro.

M. B.